

Lorenzo Ramos: “La propuesta de la Comisión Europea es una barbaridad en el actual escenario de incertidumbre que afronta el mercado alimentario mundial”

UPA pide al Gobierno que promueva una mayoría en la UE en contra del “chequeo médico” de la PAC



POR fin, después de varios meses de amenazas y debates previos, la Comisión Europea aprobó el pasado 20 de mayo su propuesta de “chequeo médico” de la PAC, la llamada “revisión intermedia” de la última reforma, que no deja de ser otra cosa que una nueva vuelta de tuerca hacia el desmantelamiento de la Política Agraria Común.

Un día antes, en Madrid, el secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, Lorenzo Ramos, ofrecía una rueda de prensa para fijar la postura de la organización, de rechazo frontal a las presentaciones de la Comisión Europea y exigencia formal al Gobierno español para que se posicione en contra del “chequeo médico” de la Política Agraria Común (PAC) propuesto por la Comisión Europea y emplazó al Ministerio de Medio Am-

biente, y Medio Rural y Marino a “buscar una mayoría” entre el resto de países de la UE para impedir que la revisión salga adelante. Porque, en definitiva, la última palabra la tienen los 27 ministros de Agricultura de la Unión Europea. En rueda de prensa, el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, insistió en que España “no puede apoyar” una propuesta de este tipo, que, en su opinión, más que una revisión constituye una nueva reforma para “endurecer” las medidas adoptadas en la reforma agraria de 2003 y para dar “un paso más en el desmantelamiento de la PAC”.

“A la Comisión sólo le preocupa recortar las ayudas a través de mecanismos de modulación, liberalizar y aplicar más desacoplamientos y eliminar totalmente todos los mecanismos de gestión y regulación de mercados; su propuesta es una barbaridad en el

actual escenario de incertidumbre que afronta el mercado alimentario mundial”.

En este sentido, se preguntó cómo se va a asegurar con esta propuesta el abastecimiento de alimentos, los suministros a precios razonables y la producción dentro de la UE, y señaló que la reforma no sólo va contra los intereses de los agricultores y ganaderos, sino también contra los consumidores.

El secretario general de UPA demandó estabilidad para los agricultores y ganaderos, que “no pueden soportar que cada dos o tres años cambie la política y la normativa”, al tiempo que exigió un compromiso “claro” de la UE, con “mecanismos de financiación”, para que la agricultura y la ganadería sean consideradas como un sector estratégico, igual que la energía.

“España no puede aceptar una

propuesta como ésta, porque no nos favorece en absoluto”, recalcó Lorenzo Ramos, “y todos los sectores del ámbito agrícola y ganadero se verían afectados si finalmente se aprueba”.

Desaparición de cultivos

En la misma rueda de prensa, Javier Alejandro, del Gabinete Técnico de UPA, advirtió que la eliminación de determinadas ayudas específicas podría conllevar la desaparición de algunos cultivos, como la remolacha, el algodón o el tabaco, mientras que en el caso del arroz España “pasará de autoabastecerse a depender de los mercados internacionales, que son convulsos y con gran volatilidad”.

“Rechazamos –aseguró Alejandro– que se trate de recortar las ayudas de entre 5.000 y 100.000 euros para las explotaciones profesionales, aunque sería una buena medida si se aplicara por encima de esos niveles”.

Del mismo modo, UPA se opone a la aplicación regional del Pago Único, por el que se busca crear una serie de regiones homogéneas en las que todas las hectáreas reciban la misma ayuda, así como al sistema del desacoplamiento de las ayudas, por el que se conceden subvenciones por no producir.

Finalmente, tras aludir al aumento de las inversiones en los mercados de futuros de alimentos y al alza del precio de los alimentos a nivel mundial, Lorenzo Ramos consideró que la Comisión Europea “tiene que hacer una profunda reflexión ante una situación que es grave”.

INFORME UPA

¿Qué pretende la Comisión Europea con el “chequeo médico” de la PAC?



La Comisión denomina “chequeo médico” a tres modificaciones reglamentarias: una que afecta al Pago Único, otra que afecta a la OCM única y otra relacionada con el Reglamento de Desarrollo Rural. Se proponen cambios en las siguientes líneas de la PAC:

Condicionalidad

Se mantiene la estructura y la filosofía de este tema, aunque se eliminan algunos de los artículos que se introdujeron en los “Requisitos legales de gestión”, y se introduce algún apartado nuevo con respecto a las “Buenas condiciones agrarias y medioambientales”.

Modulación

Se proponen los porcentajes de recorte de pagos siguientes:

NIVEL DE PAGO (euros)	2009	2010	2011	2012
1 - 5.000	0%	0%	0%	0%
5.000 - 99.999	7%	9%	11%	13%
100.000 - 199.999	10%	12%	14%	16%
200.000 - 299.999	13%	15%	17%	19%
Por encima de 300.000	16%	18%	20%	22%

En estos porcentajes está incluido el 5% que se recorta actualmente a todos los pagos de más de 5.000 euros. El dinero recaudado anualmente como consecuencia del recorte actual del 5% se sigue repartiendo con el criterio establecido en 2003. El 80% se queda en el Estado miembro y el resto se reparte teniendo en cuenta superficie agrícola útil, empleo agrario y PIB.

El dinero recaudado con el aumento de los porcentajes se queda íntegramente en los Estados miembros, de manera que no hay más trasvases de presupuesto entre Estados. Se trata, pues, de una propuesta que mezcla las dos ideas lanzadas por la Comisión en su Comunicación: incremento de la modulación obligatoria y el descreste por arriba.

Límites inferiores

La Comisión propone establecer límites inferiores a los pagos, que pueden ser por superficie o por cantidad. Se habla de un mínimo de 250 euros o 1 hectárea para poder cobrar ayudas. Cada Estado miembro tendría que decidir si utiliza los dos parámetros o sólo uno.

Establecimiento de una ayuda igual para todas las hectáreas (aplicación regional del Pago Único)

Se busca crear una serie de regiones homogéneas en las que todas las hectáreas de esas regiones reciban la misma ayuda.

Para ello se propone un período de transición hasta el año 2013, donde los Estados miembros deben ir adaptándose para poner en ese momento un sistema más sencillo, en el que se pierda la referencia histórica sobre la que se pusieron en marcha los derechos de Pago Único.

Este sistema se puede adelantar y ponerlo en funcionamiento en 2010, y para ello el Estado miembro debe decidirlo antes del 1 de agosto de 2009.



Mayor desacoplamiento

Propone un sistema general donde todos los pagos se desacoplen totalmente. Sin embargo, el Estado miembro puede decidir mantener acoplados los pagos al ovino y caprino y al vacuno y los correspondientes a las frutas y hortalizas durante el período transitorio que se haya definido.

Se mantiene acoplado el pago específico al algodón y la ayuda nacional a los frutos secos. En el caso del arroz propone desacoplar el 50% del pago en 2010 y el otro 50% en 2012.

El período de referencia para desacoplar el resto de sectores se establecen tres grupos de pagos:

- Trigo duro, proteaginosas, arroz, frutos secos, forrajes, lino y fécula de patata, donde el Estado miembro debe decidir el período de referencia entre los años 2005 y 2008.
- Semillas, cultivos herbáceos aceite de oliva y cáñamo, en los que el período de referencia será 2000-2002.
- Si el Estado miembro decide desacoplar el ovino y caprino, y el vacuno, el período de referencia será 2000-2002.

La ayuda a los cultivos energéticos se elimina directamente.

Artículo 69

Se propone una revisión total del artículo 69 por medio de mecanismos voluntarios para los Estados miembros, que tienen hasta el 1 de agosto de 2009 para decidir su puesta en marcha en 2010.

Su financiación puede alcanzar el 10% de techo nacional de ayudas, pero no se detrae de un sector para repartirlo en el mismo sector, se permite el trasvase de dinero entre sectores.

Se destina a cinco medidas:

- Favorecer cultivos importantes para la protección del medioambiente, o la mejora de la calidad y la comercialización de los productos agrícolas.
- Tratar desventajas específicas de producciones de ciertas regiones que afectan a los agricultores de leche, vacuno, y ovino y caprino y, en áreas sensibles medioambientalmente en el sector del arroz.
- Evitar el abandono de la tierra y/o para tratar las desventajas específicas en áreas sujetas a programas de reestructuración.
- Establecer un sistema de primas de seguros para los cultivos.
- Fomentar la creación de fondos mutuales para enfermedades animales.

En los borradores sólo se concretan algo las dos últimas medidas.

Desarrollo Rural

La Comisión propone la revisión de los Planes Estratégicos Nacionales de tal manera que a partir del 1 de enero de 2010 se introduzcan las medidas dentro de una lista indicativa que plantea la propia Comisión o aquellas que cada Estado miembro estime oportuno en lo relativo a:

- Cambio climático.
- Energías renovables.
- Gestión de agua.
- Biodiversidad.

El valor de las ayudas para estas cuatro nuevas medidas se podrá incrementar hasta un 10% sobre los porcentajes actuales. El Estado miembro debe decidir entre los tipos de actuaciones que se establecen en un Anexo del reglamento.



Estas medidas se financiarán con el incremento descrito anteriormente sobre la modulación.

Gestión de mercados: retirada de tierras, sistemas de intervención y cuotas

Se elimina la retirada de tierras y el régimen de intervención de cereales se limita únicamente al trigo blando.

Se propone un aumento anual de las cuotas nacionales del 1% desde 2009 hasta la desaparición de las cuotas en 2015.

Los mecanismos de apoyo al sector lácteo también han sufrido modificaciones importantes en la referida propuesta de chequeo médico". De este modo se propone eliminar las medidas excepcionales de apoyo al mercado.

Igualmente se hacen propuestas relativas a cambios en las condiciones de la intervención tales como la posibilidad de que la Comisión pueda cerrar la intervención o restringirla tanto a nivel de Estado miembro como de porción del mismo o la eliminación de la licitación como procedimiento general de fijación del precio de compra o la eliminación del período de referencia para abrir y cerrar la intervención.

INFORME UPA

Los sectores agrícola y ganadero deben ser reconocidos oficialmente como estratégicos en España y la UE, al igual que ya se hace con la energía

UPA defiende el **refuerzo de la PAC** frente al desmantelamiento que propone la Comisión Europea



UPA defiende un mayor compromiso político y financiero de la Unión Europea con la PAC y rechaza, en consecuencia, las propuestas de la Comisión Europea calificadas como “chequeo médico”, que suponen en la práctica un paso más en el progresivo desmantelamiento de la PAC.

Las propuestas que recoge el documento de la Comisión parecen responder únicamente a la obsesión por el control presupuestario y el abandono de las políticas comunes, de espaldas a la situación que se está creando en los mercados internacionales, con graves desajustes entre oferta y demanda, tensiones insostenibles en los precios de los medios de producción y las materias primas en los mercados internacionales, y una incertidumbre creciente sobre el futuro de todo el sistema alimentario mundial.

La supresión de las cuotas lácteas, la eliminación de la posibilidad de retirada de tierras, la pérdida de ayudas específicas y la eliminación de mecanismos de gestión de mercados que propone la Comisión son un completo error que provoca que nuestra agricultura pierda su rica va-

riedad de cultivos y producciones. Y que en modo alguno contribuyen a cumplir con los objetivos de la PAC recogidos en el nuevo Tratado de Lisboa, firmado el 13 de diciembre de 2007, a saber: garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola, estabilizar los mercados, garantizar la seguridad de los abastecimientos, asegurar a los consumidores suministros a precios razonables e incrementar la productividad de la agricultura. Se trata, pues, de que dichos objetivos sean tenidos en cuenta a la hora de formular la propuesta de revisión de la PAC. En lugar de trabajar por desmantelar la PAC, la Comisión debería trabajar por asegurar los objetivos anteriormente señalados y por hacer frente con políticas activas al creciente incremento de los costes de producción a nivel internacional y que pueden poner en serio riesgo la producción de alimentos para cubrir las necesidades a nivel mundial. A continuación se resumen las principales consideraciones y alternativas de UPA sobre las propuestas de la Comisión Europea.

Propuestas de UPA para reforzar la PAC y evitar el desmantelamiento que propone el “chequeo médico”

- UPA defiende un mayor compromiso político y financiero de la Unión Europea con la PAC y rechaza, en consecuencia, las propuestas de la Comisión Europea calificadas como “chequeo médico”, que suponen en la práctica un paso más en el progresivo desmantelamiento de la PAC.
- Los sectores agrícola y ganadero deben tener tratamiento de sectores estratégicos, al igual que se hace con la energía.
- Es imprescindible garantizar la estabilidad en la Política Agraria Común. Es imposible afrontar el futuro con un mínimo de garantías cuando cada tres años se modifican las líneas maestras de la PAC.
- UPA apuesta por reforzar el concepto “común” del término PAC, en particular garantizando que no habrá más renacionalizaciones de la PAC, mediante cambios en la financiación, que comprometan el mercado único.
- Para hacer frente a los nuevos retos de la PAC se debería contar con más presupuesto.
- UPA no entiende ni comparte la tendencia de la Comisión a eliminar mecanismos de intervención y de gestión, lo que conlleva una pérdida directa de garantía y seguridad alimentaria.
- La supresión de las cuotas lácteas, la eliminación de la posibilidad de retirada de tierras, la pérdida de ayudas específicas y la eliminación de mecanismos de gestión de mercados que propone la Comisión son un completo error que provoca que nuestra agricultura pierda su rica variedad de cultivos y producciones.



- UPA considera que bajo ningún concepto se puede recortar el apoyo público a las explotaciones profesionales, aquellas que reciben fondos entre 5.000 y 100.000 euros. El mosaico de cultivos y producciones que definen el mapa agrario español está en grave peligro por la propuesta de desacoplamiento de todas las ayudas específicas.
- La simplificación del régimen de Pago Único, mediante la puesta en marcha de un pago unitario fijo por hectárea a nivel nacional o regional, no tiene en cuenta la diversidad en tipos de explotación y rendimientos por hectárea característica de algunos Estados miembros, con lo que contribuiría a crear desigualdades en cuanto a los pagos recibidos.

Como alternativa a los planteamientos de la Comisión, UPA propone:

- Incrementar y reforzar las medidas de gestión de mercado, para ello se propone abrir un proceso de debate serio donde se analicen las diferentes posibilidades; en este sentido se podría considerar:
 - Redefinir los mecanismos actuales de intervención, de forma que el precio de intervención se ajuste a las condiciones reales permitiéndose así almacenar cereal en los momentos de menor tensión en los mercados, y utilizarlo después cuando haya tensión alcista.
 - Mantener en el sector agrario unos stocks mínimos de seguridad, siguiendo el ejemplo del sector de los hidrocarburos donde se habla de stocks estratégicos, manteniendo almacenado el consumo de una serie de meses.
- Mantener las ayudas específicas a los diferentes sectores. Se debe dejar subsidiariedad a cada Estado para que, teniendo en cuenta su realidad propia, establezca y defina los diferentes grados de desacoplamiento de las ayudas y a los sectores que afecta.
- Realizar una política activa europea que luche contra el incremento espectacular de los precios en los medios de producción, especialmente fertilizantes y fitosanitarios, que puede dejar a muchas explotaciones fuera del mercado.
- Presupuesto adicional: los nuevos retos de la PAC (cambio climático, gestión de agua, biodiversidad, cultivos energéticos...) deben venir acompañados por nuevos mecanismos presupuestarios.